



CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
DE NEIVA

MEMORANDO

NUMERO :0191

FECHA: Neiva, 22 de diciembre de 2017

PARA: SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO

DE: CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

ASUNTO: EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 009-2017

Me permito comunicarle que ha sido designada para que realice las evaluaciones jurídica, técnica y económica, que corresponde a la invitación pública N°009-2017 cuyo objeto es: **"CONTARTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DEL SITIO, ALIMENTACION, HIDRATACION, LOGISTICA, ACTIVIDAD LUDICA Y RECREACIONAL PARA LA REALIZACION DE UN EVENTO DE INTEGRACION EN EL MES DE DICIEMBRE DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENETAR SOCIAL DE LA ENTIDAD 2017, PARA LOS FUNICOANRIOS PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA "**, según el cronograma establecido en el mencionado proceso contractual y bajo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

**JOSÉ HILDEBRÁN PERDOMO FERNÁNDEZ**

*"Control Fiscal con Sentido Público"*



**CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
DE NEIVA**

*Control Fiscal con Sentido Público*

102.07.002-0268

Neiva, 22 de diciembre de 2017

Doctor  
**JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ**  
Contralor Municipal de Neiva  
Ciudad

Asunto: Evaluación Económica, técnica y jurídica IP-009-2017


Cordial saludo, doctor Perdomo Fernández:

En atención a su solicitud que corresponde al memorando 0191 del 22 de diciembre de 2017, mediante el cual me designa para desarrollar lo citado en la referencia, al respecto me permito informar que solo se presentó un único oferente, **RUBY ARIAS GAMBOA IDENTIFICADA CON C.C. No. 63.514.289**

La proponente presento oferta dentro del plazo establecido bajo el radicado N°01702, la propuesta no excede ningún valor unitario ni el presupuesto oficial de la entidad, de igual forma cumple con los requisitos habilitantes jurídicos y técnico que corresponde a la experiencia.

Anexo las evaluaciones correspondientes a la IP 009-2017, en la cual se estipula con claridad lo evaluado.

Atentamente,


  
**SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO**  
Secretaría General

*"Control Fiscal con Sentido Público"*

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)  
[www.contralorianeiva.gov.co](http://www.contralorianeiva.gov.co)

GD-F-13/V6/20-04-2016

**CONTRALORIA MUNICIPAL**  
**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
Fecha 22-12-2017  
Hora 1:00pm  
Folios 6  
Firma Fely P...  
Radicado No. 1258

 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA</b> <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>

Neiva, 22 de diciembre de 2017

Doctor  
**JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ**  
 Contralor Municipal  
 Neiva

**REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.009 de 2017.**

En atención al memorando No.0191 del 22 de diciembre de 2017, donde se me delega realizar la evaluación económica y técnica del proceso de invitación pública No.009 de 2017, cuyo objeto es "**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DEL SITIO, ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN, LOGÍSTICA, ACTIVIDAD LÚDICA Y RECREACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DE INTEGRACIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD 2017, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA**", me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**


Para evaluar la propuesta en el aspecto económico, se estudia la única propuesta presentada por:

**RUBY ARIAS GAMBOA identificada con c.c. No. No. 63.514.289**

Se procede a verificar las propuestas económicas presentada, reflejando que **RUBY ARIAS GAMBOA**, no excede los valores unitarios ni el presupuesto oficial para la futura contratación:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	MENOR VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALMUERZO NAVIDEÑO NUTICIONAL: Debe contener dos tipos de carne (Pavo, cerdo, res), con un peso mínimo de 200 gramos; con una ensalada (cocida o cruda), una guarnición y una bebida de acompañamiento (Juego de fruta) Mínimo dos opciones. Debe suministrar el sitio adecuado para ello, con toda la logística de meseros, lencería y todo el menaje necesario para servir y atender una cena navideña.	Hasta 16	\$47 000	\$752 000
2	Actividad lúdica, recreacional y motivacional a partir de un Programa de orientación psicológica que utilice técnicas y herramientas alternativas orientadas al bienestar a partir de la renovación mente y cuerpo, para los colaboradores de la	Hasta 16	\$175 000	\$2 800.000

*"Control Fiscal con Sentido Público"*

 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA</b> <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA. Procurando que nuestro talento humano disponga de un momento de conexión de cuerpo, alma y mente.			
TOTAL				\$3 552 000

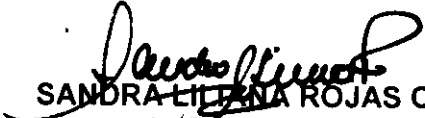
### FACTORES TÉCNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS
<p>Se evaluará la experiencia anexando fotocopia de un (1) contrato o certificación que haya suscrito durante los últimos cinco años, contados a partir de la fecha de radicación de la propuesta, celebrados con entidades públicas o privadas cuya actividad haya sido relacionada al objeto del contrato.</p> <p>Para que la acreditación sea válida, el documento (acta de liquidación, acta de recibo o certificación) debe contener la información necesaria para realizar la evaluación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratante (Nombre y Domicilio).</li> <li>- Objeto y/o actividades ejecutadas –items-.</li> <li>- Fecha de iniciación, indicando día, mes y año.</li> <li>- Valor del contrato.</li> </ul>
<p><b>OFERENTE</b>            RUBI ARIAS GAMBOA            CUMPLE O NO CUMPLE (folio)  <b>CUMPLE: folios 17-20</b></p>

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de la única propuesta que no excede los menores valores unitarios, se habilita por el factor técnico y económico, la única propuesta presentada por:

**RUBY ARIAS GAMBOA identificada con c.c. No. No. 63.514.289**

Atentamente,

  
**SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO**  
 Secretaria General



Neiva, 22 de diciembre de 2017

Doctor  
**JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ**  
Contralor Municipal de Neiva  
Ciudad

**REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No.009 de 2017.**

En atención al memorando No. 0191 del 22 de diciembre de 2017, donde se me delega realizar la evaluación jurídica de la IP N° 009 de 2017, cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DEL SITIO, ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN, LOGÍSTICA, ACTIVIDAD LÚDICA Y RECREACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DE INTEGRACIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ENTIDAD 2017, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA."**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

**REVISIÓN JURIDICA UNICO PROPONENTE**

**RUBY ARIAS GAMBOA**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	MENOR VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALMUERZO NAVIDEÑO NUTICIONAL: Debe contener dos tipos de carne (Pavo, cerdo, res), con un peso mínimo de 200 gramos; con una ensalada (cocida o cruda), una guarnición y una bebida de acompañamiento (Juego de fruta). Mínimo dos opciones. Debe suministrar el sitio adecuado para ello, con toda la logística de meseros, lencería y todo el menaje necesario para servir y atender una cena navideña.	Hasta 16	\$47.000	\$752.000
2	Actividad lúdica, recreacional y motivacional a partir de un Programa de orientación psicológica que utilice técnicas y herramientas alternativas orientadas al bienestar a partir de la renovación mente y cuerpo, para los colaboradores de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA. Procurando que nuestro talento humano disponga de un momento de conexión de cuerpo, alma y mente.	Hasta 16	\$175.000	\$2.800.000
TOTAL				\$3.552.000

*"Control Fiscal Con Sentido Público"*



### CRITERIOS DE REVISIÓN


Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 "DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES", el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

### VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DEL UNICO PROPONENTE

DOCUMENTO	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folios 1-2
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	CUMPLE: folio 10
Certificado de responsabilidad fiscal	CUMPLE: No aporta, pero se consultó y no registra antecedentes, se adjunta certificado.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE: folios 13
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE: folio 12
Fotocopia del RUT	CUMPLE: folio 15
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE: folios 16
Certificado de cumplimiento con los Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE: folio 14-7
Libreta militar del representante legal	CUMPLE: folio N.A
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE: folio 6
Certificado de no sanciones e incumplimientos	CUMPLE: folio 8
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 9
Paz y salvo municipal	CUMPLE: folio 29

De acuerdo a la evaluación jurídica efectuada, el oferente **RUBY ARIAS GAMBOA**

 <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA</b> <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

3

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.009 de 2017, se HABILITA JURÍDICAMENTE la única oferta presentada por:

**RUBY ARIAS GAMBOA IDENTIFICADA CON C.C. No. NO. 63.514.289**

Atentamente,

  
**SANDRA LUJANA ROJAS CHÁVARRO**  
Secretaria General

*“Control Fiscal Con Sentido Público”*